



PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LAS REUNIONES DEL GRUPO SINODAL

El trabajo de la fase diocesana del Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad se concreta, tal y como se expone en el Documento Preparatorio, en la reflexión sobre una pregunta fundamental y varias preguntas adicionales organizadas en torno a diez núcleos temáticos. Junto con el Documento-Marco elaborado por la Comisión Diocesana para el Sínodo de los Obispos, en el que se explica adecuadamente en qué consiste la tarea encomendada en este momento inicial del proceso sinodal, han de tomarse como referencia las diferentes guías de trabajo que se irán remitiendo periódicamente a lo largo del curso para facilitar la reflexión sobre las preguntas que se proponen desde la Subsecretaría del Sínodo para toda la Iglesia universal, en las que los núcleos temáticos se agrupan por bloques de dos, siguiendo el orden establecido en el Documento preparatorio.

Con el fin de ofrecer orientaciones concretas que puedan ayudar a los grupos sinodales a realizar la reflexión que nos pide el Santo Padre, hemos preparado estas pautas metodológicas que pueden seguirse en las diferentes reuniones que se mantengan. Se trata simplemente de una propuesta, de tal modo que cabe cierta flexibilidad en función de las circunstancias del grupo o la dinámica de cada Parroquia. Lo verdaderamente importante es que los participantes tengan una experiencia auténtica de encuentro con el Señor y entre ellos mismos. En definitiva, estas pautas constituyen el complemento que permite seguir los documentos de trabajo que se irán remitiendo para profundizar en los distintos núcleos temáticos.

Cada reunión comenzará con una oración inicial, acompañada de un canto, que estará centrada en un texto evangélico relacionado con los contenidos sobre los que va a realizarse la reflexión. Es importante crear un adecuado clima para favorecer el recogimiento interior. En ese momento puede encenderse la vela que, simbolizando la luz del Espíritu, fue entregada a cada Parroquia en el Acto de Apertura de la fase diocesana del Sínodo. En aquellas parroquias en las que existan distintos grupos sinodales este primer momento podrá ser común si las reuniones de todos o algunos de los grupos coinciden en día y hora.

Finalizada la oración, se expondrá la motivación que ofrece el documento de trabajo, que tiene como finalidad contextualizar las preguntas que se formulan en los diferentes núcleos temáticos elegidos para la reflexión. A continuación, cada miembro del grupo, de forma libre y espontánea, presentará su respuesta a las cuestiones planteadas. Los demás miembros mantendrán una actitud de respeto y escucha. Aunque resulta oportuno y conveniente dialogar, en ningún caso se ha de juzgar lo señalado por los demás. Resulta conveniente que cada miembro del grupo haya reflexionado personalmente, antes de la reunión, sobre las distintas preguntas que se plantean, para ser más operativos y evitar la divagación y la improvisación.



Cada grupo sinodal contará con un moderador y un secretario. Al primero le corresponderá guiar la reunión y procurar que se genere un clima que favorezca el diálogo y la escucha; puede ser también él quien presente la motivación propuesta para cada núcleo temático, sin perjuicio de que, si se desea, pueda irse encomendando esta tarea en cada reunión de forma rotatoria a una persona diferente del grupo para fomentar la participación de todos. El segundo, por su parte, tomará nota de las ideas y reflexiones que los participantes vayan formulando, para poder plantear una sencilla síntesis antes de finalizar el encuentro, de tal modo que todos coincidan en que refleja adecuadamente lo hablado y discernido.

En aquellas parroquias en las que existan varios grupos sinodales, se recomienda que, una vez que éstos hayan finalizado la reunión correspondiente a los distintos documentos de trabajo que se van remitiendo periódicamente desde la Comisión Diocesana para el Sínodo, mantengan un encuentro en el que puedan ponerse en común las respectivas síntesis grupales con el fin de elaborar una síntesis parroquial de conjunto que sea remitida a la Comisión Diocesana para el Sínodo. No obstante, si así se desea, cada grupo podrá enviar directamente su síntesis. En cada documento de trabajo se indica el respectivo enlace a tales efectos, que contiene un sencillo formulario para cumplimentar. Ello facilitará la tarea de elaborar un documento de síntesis a nivel diocesano para remitirlo al Equipo sinodal de la Conferencia Episcopal Española, tal y como se pide desde la Secretaría para el Sínodo de los Obispos.

Con el fin de difundir la participación de las parroquias en la fase diocesana del Sínodo, si los miembros del grupo dan su consentimiento, puede remitirse una o varias fotos de algún momento de la reunión para ser publicadas en el espacio web del sínodo y en las redes sociales de la Archidiócesis. Basta con enviarlas por correo electrónico a la siguiente dirección: sinodo@architoledo.org

Por último, puede resultar de ayuda para motivar a los laicos a unirse a la fase diocesana del proceso sinodal la charla básica sobre la vocación laical que se ha preparado desde la Delegación de Apostolado Seglar para este curso, en línea con la Carta Pastoral de nuestro Arzobispo “Los sueños se construyen juntos: la importancia de la vocación laical en el momento presente”. En ella se ofrece una panorámica general de la llamada a los fieles laicos, recibida por el bautismo, a vivir plenamente la fe en la comunidad eclesial y a anunciar a Jesucristo en medio del mundo y se anima a comprometerse y participar activamente en el proceso sinodal.

¡Ánimo en la tarea! El Señor está con nosotros.